

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y POR LA QUE LA MESA DE CONTRATACIÓN HACE SUYAS LAS PUNTUACIONES EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO RELATIVO AL SERVICIO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORT23/00002 PARA LOS GRUPOS “INMUNOTERAPIAS CELULARES PARA EL CANCER” y “NEUROIMAGEN MULTIMODAL EN PSICOSIS DE INICIO RECIENTE Y ALTO RIESGO”, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D’INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (FRCB-IDIBAPS).

Proyecto FORT23/00002, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) a través del “Programa FORTALECE del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

EXPEDIENTE F24.022S

En Barcelona, a 5 de septiembre de 2024, a las 9:30 horas, se constituye, mediante la aplicación TEAMS, la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

Presidenta: Sra. Sonia Meléndez, Directora Económica y Financiera de FRCB-IDIBAPS.

Secretaria: Sra. Maria Garcia en sustitución de la Sra. Cristina Monsalve, Técnico de la Unidad de Contratación Pública de FRCB-IDIBAPS

Vocal 1: Sr. David Valcárcel, en sustitución del Sr. Sergio Camacho. Director de Planificación Económica y Control de Gestión de la Fundació, para el control presupuestario.

Vocal 2: Sra. Nuria Castro, Responsable de la Unidad de Contratación Pública de FRCB-IDIBAPS, como asesora jurídica.

Vocal 3: Sr. Luís Mochón. Responsable de Compras de Fundació.

Vocal 4: Sra. Marta Giménez Alejandre. Project Manager Cellular Immunotherapies

En el día, hora y lugar indicados, se reúnen los miembros que componen la Mesa de Contratación del expediente para el Servicio de difusión y divulgación científica para el proyecto de investigación FORT23/00002 para los grupos “Inmunoterapias celulares para el cancer” y “Neuroimagen multimodal en psicosis de inicio reciente y alto riesgo”, en función de las necesidades, de Fundació de Recerca Clínic Barcelona – Institut d’Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer, al objeto de proceder a la aprobación del informe de valoración de documentos sometidos a la aplicación de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor (Sobre 2).

La presidenta de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la Mesa debe declarar algún conflicto de interés respecto del procedimiento de contratación; no declarándose ningún conflicto, se aporta el informe de valoración emitido por el Sra. Marta Giménez, en fecha 8/08/2024, que se da por reproducido e incorporado a la presente acta como documento anexo y se añade el cuadro de valoración por lo que la Mesa hace suyas las puntuaciones del Informe valoración.

La Mesa de Contratación, en base a la exposición realizada, aprueba la valoración contenida en el informe anteriormente indicado, y se ratifica.

Quien firma la presente hace constar que no incurre en conflicto de intereses.



Y sin más cuestiones a tratar, se levanta la sesión a las 9:34 h. de la Mesa de Contratación para la aprobación del informe de valoración de los documentos sometidos a la aplicación de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor (Sobre 2), del expediente F24.022S - Servicio de difusión y divulgación científica para el proyecto de investigación FORT23/00002 para los grupos "Inmunoterapias celulares para el cancer" y "Neuroimagen multimodal en psicosis de inicio reciente y alto riesgo", en función de las necesidades, de Fundació de Recerca Clínic Barcelona – Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer.

Sonia Meléndez
Presidenta

Maria Garcia
Secretaria